



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 DIC 2010

RES. H. N° 1993-10

Exptes. N° 4590/06, 5008/04, 4521/05, 4743/05, 4372/02, 4478/06, 4743/05, 4288/07, 4842/10, 4841/10

VISTO:

La Nota N° 3923/10 mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita la prorroga de las designaciones, incremento y reducciones de dedicación para los docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se funda en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE el Departamento de Personal informa que financieramente es viable lo solicitado;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

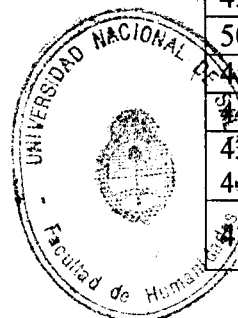
(En su sesión extraordinaria del día 23/11/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación e incremento de dedicación según se indica, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2011, o nueva disposición:

Expte.	Docente	Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4590/06	Duran, Ariel Alfredo	6293	Aumento JTP-semiexclusiva a exclusiva	2141/09
5008/04	Basualdo, Cristina Olga	4038	Aumento JTP-semiexclusiva a exclusiva	2141/09
4521/05	López, Fabiana Ramona	6091	Aumento JTP-simple a semiexclusiva	2141/09
4743/09	Yanez, Adelma Angeles	6740	Aumento JTP-simple a semiexclusiva	2143/09
4372/02 4478/06	Barrios, Gabriela Cecilia	5756	Aumento Auxiliar Docente de 1ra.- simple a semiexclusiva	2142/09
4743/05	Moreno, Carla Pamela	5230	Aumento Auxiliar Docente de 1ra.-simple a semiexclusiva	2141/09

...//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

...//

Res. H N°: **1993-10**

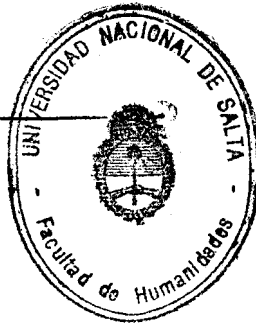
ARTICULO 2°.- PRORROGAR temporariamente la designación y la reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple, a la Prof. **Judith del Valle RODRÍGUEZ**, Legajo N° 6170, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2011 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I-Gastos en Personal-del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa